

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21240 *Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València, de 16 de junio de 2023 (BOE de 1 de julio de 2023) para la provisión de plazas de Profesor/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre de 2001) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Adolfo Esteban Martín, con DNI número ****524**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de «Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión» (concurso número 11/2023), plaza número 1544.

Doña Miriam Beneito Cambra, con DNI número ****887**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de «Química Analítica» (concurso número 12/2023), plaza número 5797.

Don Yelko Rodríguez Carrasco, con DNI número ****833**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de «Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal» (concurso número 44/2023), plaza número 2058.

Don Manuel Lozano Relaño, con DNI número ****401**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de «Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal» (concurso número 45/2023), plaza número 6279.

Doña Teresa Valverde Esteve, con DNI número ****060**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso número 55/2023), plaza número 449.

Don Jorge Lizandra Mora, con DNI número ****838**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso número 56/2023), plaza número 453.

Don Roberto Francisco Ferriz Morell, con DNI número ****582**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso número 57/2023), plaza número 7115.

Don Miguel Ángel Martínez Beneito, con DNI número ****211**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (concurso número 68/2023), plaza número 770.

Doña Adina Alexandra Iftimi, con DNI número ****598**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (concurso número 69/2023), plaza número 2408.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 4 de octubre de 2023.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.